VERIFICACIÓN – SOLICITUDES LIMITACIÓN MIPYMES TERRITORIAL
SA-MC-022-2025

OBJETO: "*COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA.*"

Dentro del término establecido para presentar solicitud de limitación a MiPymes del proceso Selección Abreviada de Menor Cuantía Nº **SA-MC-022-2025**, se informa mediante el presente aviso a la comunidad en general:

Que, dentro del marco del proceso de selección, se estableció un plazo máximo para presentar solicitudes de manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes.

Que cumplido el plazo para manifestar interés de limitar la convocatoria a MiPymes, se constata en la plataforma SECOP II, que se presentaron dentro del término antes señalado las siguientes solicitudes de limitación de convocatoria a MiPymes:

No.	SOLICITANTE	SOLICITUD TERRITORIAL	VERIFICACIÓN
1	GRUPO EVOGREEN SAS	DOMICILIO MUNICIPAL MIPYMES	**CUMPLE** Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1082 de 2015.
2	FLUIDTEK CONSULTING S.A.S	DOMICILIO MUNICIPAL MIPYMES	**CUMPLE** Revisada la documentación allegada, acredita conforme al Decreto 1082 de 2015.

Una vez verificados los documentos, se encuentra que de las dos (02) solicitudes presentadas para limitar la convocatoria a MiPymes (Municipal), cumplen con los requisitos establecidos en los Artículos 2.2.1.2.4.2.3 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

En consecuencia, atendiendo a lo establecido en los Decretos 1860 de 2021 y 1082 de 2015, se procede a **limitar** a MiPymes el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N.º SA-MC-022-2025, limitándose la presente convocatoria a MiPymes colombianas con domicilio en el DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.

Barrancabermeja, a los veinte (20) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025)

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE,

Original Firmado
JESSIE STIVENT MORENO SALOM
Secretario General

	NOMBRE FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Clara Lafont (Aspectos Jurídicos- sec. general)	*Original Firmado*	20/08/2025
Aprobó:	Jessie Stivent Moreno Salom, Sec. general	*Original Firmado*	20/08/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			